

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DINACAP S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, a los 23 días del mes de marzo del dos mil diecinueve, en la Oficina Ubicada en la Urbanización Los Olivos, 1. Mz. 1, Bl. 7, siendo las nueve horas, 30 minutos de la mañana, se reúne la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la Compañía DINACAP S.A.

Con la asistencia de los accionistas:

el señor **ANDRE FREY KELLER**, socio accionista de 250 acciones de cien dólares cada una;

el señor **CHRISTIAN AMÉRICO FREY VAN NUFFEL**, socio accionista de 20 acciones de cien dólares cada una;

la señora **CAROLINE ALICE FREY VAN NUFFEL**, socio accionista de 20 acciones de cien dólares cada una y el señor **CLAUDE ANDRE FREY VAN NUFFEL** socio accionista de 100 acciones de cien dólares cada una, debidamente representado por el señor **ANDRE FREY KELLER**, mediante un poder debidamente otorgado por el accionista, quienes representan la totalidad del capital social de la compañía.

Con la presencia de la Gerente General de la compañía, la señora Yvianka van Huffel Schneider y el contador de la empresa CPA Alex Santos.

Actúa como Presidente Ad-Hoc de esta Junta el Señor André Frey Keller, como Secretario Ad-Hoc, mi persona, Christian Américo Frey van Nuffel y como Comisario el Sr. CPA Héctor Alejandro Alvarado Nieto.

El presidente dispone que por secretario se constata el quórum reglamentario y de cumplimiento a las demás formalidades legales; dejando constancia que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el Reglamento de Juntas Generales de Socios y Accionistas.

Los Accionistas por unanimidad acordamos constituimos en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, de conformidad con lo indicado en el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos del Orden del día:

1. **Primer Punto. - Correlación de Quórum**
2. **Segundo Punto. - Informe del comisario CPA Alejandro Alvarado Nieto para el ejercicio fiscal 2018**
3. **Tercer Punto. - Informe de la gerente general, Yolanda van Nuffel para el ejercicio fiscal 2018**
4. **Cuarto Punto. - Informe del contador Alex Santos para el ejercicio fiscal 2018**
5. **Quinto Punto. - Aprobación del Balance 2018**
6. **Sexto Punto. - Confirmación de los cargos de los ejecutivos actuales**
7. **Séptimo Punto. - Destino de utilidades**
8. **Octavo Punto. - Revisión del financiamiento de actividades de la compañía (límites de crédito a clientes y préstamos a instituciones financieras)**

Primer Punto. - Quórum

El secretario constató el Quórum y todos los presentes firmaron el acta de asistencia. Una vez constatado el quórum se informó a los presentes que la junta está siendo grabada de acuerdo con el artículo 39 de Reglamento de Juntas Generales de Socios y Accionistas. Inmediatamente, el Presidente declara instalada la Sesión.

Segundo Punto. - Informe del comisario CPA Alejandro Alvarado Nieto para el ejercicio fiscal 2018

Se otorgó la palabra al comisario CPA Alejandro Alvarado Nieto, quien expuso el informe correspondiente al ejercicio económico fiscal 2018, el mismo que es aceptado por los accionistas presentes.

Una vez que el presente informe fue unánimemente aprobado por todos los socios se procedió con los siguientes puntos de la junta.

Tercer Punto. - Informe de la gerente general, Yolanda van Nuffel para el ejercicio fiscal 2018

Se le dio la palabra a la Gerente General, Yolanda van Nuffel, quien procedió a dar su informe. Una vez presentado el informe dando cumplimiento a los estatutos de la Superintendencia de compañías se solicitó a la junta que emita sus comentarios y se proceda con su aprobación, observación, abstención o negativa del mismo. La junta conformada por los accionistas presentes luego de varias deliberaciones de manera unánime aceptó el informe de la Gerente General.

Cuarto Punto. – Informe del contador Alex Santos para el ejercicio fiscal 2018

El contador CPA Alex Santos dio a conocer los estados financieros del 2018, de los cuales todos los accionistas tienen una copia en sus carpetas personales.

Quinto Punto. - Aprobación del Balance 2018

Los accionistas presentes aprobaron el balance del ejercicio fiscal 2018 por unanimidad luego de haber deliberado sobre el mismo.

Sexto Punto. – Confirmación de los cargos de los ejecutivos actuales

Los cargos actuales que tienen vigencia hasta el 2023 fueron ratificados en unanimidad por los accionistas.

Séptimo Punto. - Destino de utilidades

Siendo el Activo de la empresa \$ 134.943,75 y el Pasivo \$ 90.594,82 da como resultado un Patrimonio de \$ 44.348,94 dejando una utilidad del ejercicio 2018 \$ 4.187,30; utilidad antes de impuestos y Participación de Trabajadores.

Considerando que en el presente periodo 2018 la empresa cuenta con una pequeña utilidad, los accionistas establecen que las mismas se reinviertan en la empresa y que no sean distribuidas entre sus accionistas.

Octavo Punto. - Revisión del financiamiento de actividades de la compañía (límites de crédito a clientes y préstamos a instituciones financieras)

Para seguir creciendo el volumen de ventas como empresa vamos a necesitar un préstamo bancario en este 2019. Esto fue ocasionado por los atrasos en los pagos de algunos de nuestros clientes dada la precaria situación económica del 2018, por lo que así mismo es necesario revisar la política crediticia de DINACAF S.A. hacia sus clientes.

Acto seguido, la Sala autoriza al secretario Ad-Hoc, al Señor Christian Américo Frey van Nuffel para que expida el acta respectiva, la cual firman los accionistas, dando así la aprobación de los Estados Financieros Expostos correspondientes al Ejercicio Fiscal Económico del 2018.

No habiendo otro asunto que tratar y luego de haberse concedido un receso para la redacción de la presente Acta, se reinstituyó la junta, se le da lectura, habiéndosela aprobado por unanimidad, por lo que se da por terminada esta junta a las diez horas, 30 minutos de la mañana. Para constancia de lo cual todos los socios presentes firman el acta. -



SR. ANDRE FREY KELLER
ACCIONISTA - PRESIDENTE AD-HOC DE LA JUNTA



BRA. YOLANDA VAN NUFFEL SCHAEGLER
GERENTE GENERAL



BRA. CAROLINE ALICE FREY VAN NUFFEL
ACCIONISTA



SR. CLAUDE ANDRE FREY VAN NUFFEL
ACCIONISTA



SR. CHRISTIAN AMÉRICO FREY VAN NUFFEL
ACCIONISTA - SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA

Certifico que la copia del acta que antecede es igual a su original, la misma que reposa en los archivos de la compañía a la cual me remitiré en caso de ser necesario.



SR. CHRISTIAN AMÉRICO FREY VAN NUFFEL
ACCIONISTA-SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA